

EL NOTICIERO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES
una peseta al mes
FUERA DE LA CAPITAL
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Pagos adelantados

AÑO IX.—Número 2.434

REDACCION Y ADMINISTRACION

Alfonso XIII, núm. 8

NO SE PUBLICAN LOS DIAS FESTIVOS

Céntimos 5 céntimos

NUMERO SUELTO

Viernes 14 de Julio de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

El Noticiero
es el diario más antiguo y
de mayor circulación de la
provincia.

OCASION
Se venden

Una sociable último modelo, seminueva y un par de guarniciones inglesas de tronco.
Pueden verse en calle de Parras, números 34 y 36.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor 2.ª y 4.ª

Alarma infundada

Con toda intención nos abstuvimos anteaer de tratar el asunto del caso llamado sospechoso denunciado en Aldea del Cano, que sembró la alarma en todo Cáceres, gracias al excesivo celo de una autoridad local y á la equivocación lamentable de un facultativo que con toda evidencia no reflexionó la importancia de su dictámen y la trascendencia de su error.

Aunque no declarado oficialmente es sabido que en varias poblaciones de Italia se han dado y se dan casos al parecer de cólera morbo asiático que hace tres años anda rondando por Europa, habiendo solo logrado hacer estragos en la extensa región icuita de Rusia, donde la ignorancia de sus habitantes daba pasto á la terrible epidemia para saciar sus apetitos de muerte, pero se ha visto que los chispazos que hubo en Alemania y Holanda quedaron apagados inmediatamente con las energías precauciones que la Higiene moderna aconseja y cuya base es un aislamiento casi absoluto.

Pues bien, esa vigilancia, para evitar todo contacto con las procedencias del país infectado se han puesto en práctica en España con laudable celo por parte del Gobierno y por el personal de Sanidad á su servicio, porque todos sabemos y así está demostrado, que el cólera morbo asiático no es enfermedad que espontáneamente surge en Europa, sino que aparece con todas sus temibles consecuencias por el contagio.

Por eso cuando anteaer supimos la noticia transmitida por el alcalde de Aldea del Cano al Gobierno civil y observamos el pánico que sembró por toda la población, lo acogimos con la natural indiferencia y hasta con estroica indiferencia, pues no olvidamos aquel otro notición alarmista del pasado año supuesto en la estación ferroviaria de Valencia de Alcántara que resultó ser un cólico producido por un atracán de higos chumbos, que se dió un mozo de la estación.

Nunca pudimos creer, que á no ser por el procedimiento de Marconi, pudiera establecerse contagio de la epidemia cólerica entre cualquier atacado de Nápoles y una aljeana del pueblo próximo antes indicado, á quien se le ocurrió darse un buen temple de peño y regarle con sendos tragos de agua fría.

Esta es una época propicia á cólicos, y demás desarreglos gástricos producidos por las frutas verdes y atrasadas, por las carnes y pescados en malas condiciones, por el abuso de refrescos y helados y por otras mil causas propias de la estación y de los facultativos debe alejarse toda preocupación y ante casos de esa clase hacer abstracción absoluta de la epidemia temida, sin que esto obste para que cuando se presente, tomen las naturales precauciones que su discreción y saber puedan sugerirles. Debe tenerse en cuenta que un

celo exagerado puede ser y es tan pernicioso como una indolencia sostenida y que una alarma falsa puede acarrear innumerables perjuicios, en todos los órdenes, cuya responsabilidad moral ha de caer, ya que desgraciadamente no la material, sobre quien pudiera producirse.

Cuando en 1885 el cólera se ensañó de España, en gran parte por la falta de Higiene, fué Cáceres una de las provincias menos castigadas, pues alguna ventaja había de tener su despoblación y el aislamiento que sostienen entre sus 222 pueblos las distancias larguissimas que los separan.

Felizmente hasta hora las precauciones tomadas en los puertos nos van librando de la epidemia, que seguramente se va extinguiendo en las poblaciones extranjeras donde hace presa, por los medios de contención que se ponen en práctica.

En esto es en lo que debemos tener confianza aprestándonos todos á la lucha con el enemigo.

DESDE MADRID

Los dispersos elementos de Cambó en Barcelona, vuelven á agitarse otra vez para dar señales de vida y crear un nuevo organismo político que nos recuerde el de Solidaridad catalana.

Estos trabajos, que ya vá larga la fecha que se están llevando á cabo, parece adquieren en los momentos presentes gran actividad, la cual se trata de ocultar lo más posible, con objeto de que puedan llegar á su término sin alarmas ni prevenciones.

A la nueva agrupación política se le dá el nombre de Mancomunidad catalana, empleada en el fracasado proyecto de Administración local, para la agrupación de Municipios y Diputaciones.

Claro es que ni con mucho habrá de llegar el nuevo partido que se intenta, á lo que llegó aquel de la Solidaridad.

Pero en el de ahora quiere hacerse más ostensible el reconocimiento de la personalidad de Cataluña en toda su integridad.

Difficil y árdua es la empresa, y mucho más desde que se formó la Cojunción republicano-socialista, ingresando en la misma bastantes elementos de los que pertenecieron á la disuelta Solidaridad.

Algunos periódicos de hoy se alarman ante esos intentos de traer otra vez á la escena de la política española el catalanismo.

No creemos sea para tanto, si recordamos el ímpetu con que se constituyó aquella solidaridad, y sin embargo su anulación no pudo ser más rápida.

Falta saber si en los auidos trabajos tiene participación alguna el señor Maura, aunque no se cree, porque hay lecciones que jamás pueden olvidarse.

Para el otoño, y no bien el verano de los hombres públicos se haya extinguido, ya tenemos un nuevo tema para el comentario, y los políticos una distracción más.

La salud pública en esta corte no ofrece por ahora novedad, pero en la mayoría de las gentes el miedo es horrible.

Los casos sospechosos de dos enfermos presentados en Cáceres y Valencia, y á pesar de haberse negado fuesen de cólera, á algunas personas no ha convencido la negativa y el temor de una epidemia les asalta á cada momento.

Como en esta época abundan tanto los padecimientos intestinales, los cuales se han recrudecido bastante, en Madrid hay quien de una enterocolitis ó de una gastroenteritis deduce *ipso facto* el fantasma del cólera que afortunadamente por hoy sigue siendo un fantasma y hagamos votos porque lo siga siendo durante un tiempo indefinido. Lo contrario en Madrid sería seguramente más desolador el cólera que en ninguna otra ciudad de España en que se presentase.

Las condiciones higiénicas de muchos de sus barrios son tales

que no puede darse cosa más completa para que una epidemia como el cólera los diesmas: completamente. Exactísimo.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 13 de Julio de 1911.

AL "DIARIO,"

Aunque nos tiene muy acostumbrados el vecino de la Plaza á sus ligerezas, no crea, inocente, que vamos á caer en la debilidad de hacer lo que á él le plazca, sino precisamente lo que nosotros creamos deber hacer.

Nuestro artículo *¿Qué pasa en el Hospicio?* no puede ser más discreto y mejor su intención, puesto que solo tenía á un buen fin, al que el colega debía también colaborar: el de normalizar la vida diaria en aquel establecimiento de Beneficencia.

A nadie se ha molestado, á nadie se ha agredido, y por lo tanto, son excusadas las ridículas procacidades del colega.

Estos son asuntos serios, que afectan á los más elementales sentimientos de humanidad y como diría el señor Fontán, es un caso de aplicación de aquel aforismo latino *Sancta sancte sunt tractanda*.

En lugar de esos cuentos y chirigotas trasnochadas, que á colación trae, y que apenas pudieron hacer reír á nuestros tatarabuelos, dedíquese á estudiar el asunto con la misma buena fé que nosotros, y entonces será más parco en sus palabras.

Y no olvide que es mucho más joven que nosotros y que es simplemente peregrino y ridículo el que pretenda ser tutor nuestro.

Nosotros hablaremos cuando lo creamos oportuno, no cuando al colega le parezca bien.

Y nada más.

Boletín de la prensa

El Imparcial, en un artículo que titula «La Mancomunidad catalana» se hace eco de que en Cataluña comienza á agitarse una idea que de prosperar, debe evitarse que tomando un rumbo conveniente al particularísimo interés de secta pueda dañar al común de la patria.

Invocando la mancomunidad, teoría que popularizó el fracasado proyecto de Administración local de Maura, tomando la iniciativa la Diputación provincial de Barcelona, adhiriéndose al acuerdo las de Girona y Tarragona y unos cuantos Municipios catalanes, se trata de formular un proyecto que satisaga las aspiraciones de concertados, recabando después la aprobación del Gobierno.

A Marruecos dedica su fondo *El Liberal*, apuntando la creencia de que ni Francia ni nosotros podremos adelantar un paso más en Marruecos. Ni podrán Alemania y Francia, casi á punto de entenderse y constituidas en sociedad como rivales de España, prescindir de nosotros. Inglaterra es la que ahora talla y otras naciones, desentendidas hasta ahora, piden voz y voto para mediar en la litis.

Baldomero Argente habla en *Heraldo de Madrid* de las relaciones que entre los Gobiernos y el pueblo deben existir y de las condiciones que ha de reunir la obra legislativa de un partido gobernante para que el pueblo en general, especialmente lo que se ha dado en llamar la masa neutra intervenga en ella aplaudiéndola y apoyándola.

Refiriéndose á la ley de supresión dice que el partido liberal no ha dado más que el primer paso y recoge ya el fruto.

Diario Universal continúa estudiando minuciosamente los ingresos municipales como consecuencia de la supresión de los consumos.

A la cuestión marroquí destina *El Mundo* su editorial. Considera rotta el acta de Algeciras, volviendo á la situación de 1906.

La Mañana hablando del concurso convocado por el Ayunta-

miento de Madrid para el nombramiento de los recaudadores de arbitrios, pide su anulación y nueva convocatoria.

Termina *La Mañana* un artículo con estas frases:

«Si así lo hacen, Dios se lo premie, y si no se lo demande, que es la frase usual en todas las conjuras ó juramentos cuando se invoca, como al mentir de las estrellas, al Supremo Hacedor, y si no se quiere tener en cuenta á la más suprema de sus hechuras, al pueblo paciente y pagano de Madrid.»

A convencer á *La Mañana* de que no está en lo cierto al decir que el partido conservador prescindirá del señor Lacierva cuando forme gobierno, destina un artículo *La Epoca*.

De la recaudación de arbitrios y la dignidad del Ayuntamiento de Madrid, trata *El Radical*.

España Libre dice que al igual que ayer pedían la dimisión de Maura, hay que pedir hoy la de Canalejas. Este hace lo mismo que aquel hacía, pero con la suerte de «contar solo con enemigos de boquilla que nadan y guardan la ropa, que quieren conservar las posiciones de antaño y dejan pasar buenamente carros y carretas, chillando mucho y queriendo hacer que hacen.»

MINISTERIO DE HACIENDA

(*)

Reglamento para la ejecución de la ley de 12 de Junio actual, suprimiendo el impuesto de Consumos, Sal y Alcoholes.

(CONTINUACIÓN)

Art. 31. Las cuotas del arbitrio sobre solares no podrán recargarse en concepto de gastos de exacción, fallidos, ni otros, salvo los recargos de apremio que establezcan las disposiciones que regulen la cobranza de las contribuciones directas del Estado, y en su caso, los derechos taxativamente determinados en este Reglamento.

Art. 32. El pago de este arbitrio se hará siempre por recibos talonarios, en los plazos que determinen los Ayuntamientos respectivos. Sin embargo, ningún propietario cuya cuota anual exceda de 25 pesetas podrá ser obligado á satisfacerla de una vez.

Registro municipal de solares

Documentos del Registro.

Junta de solares.—Avance de relación

Art. 33. Los solares objeto del arbitrio, los valores base del mismo, las personas obligadas al pago, en cuanto puedan ser determinadas con arreglo á los preceptos de este Reglamento, y las cuotas correspondientes, habrán de constar en el Registro municipal de solares. Este se formará con arreglo á los preceptos de los artículos siguientes.

Art. 34. El Registro á que se refiere el artículo anterior constará de los siguientes documentos:

a) Relación de los inmuebles objeto del arbitrio, expresiva de los nombres de los propietarios y de sus representantes y de los valores base del impuesto, y

b) Padrón de las personas obligadas al pago de las cuotas, expresivo de las que corre penden á cada una, y de las bases y objetos por que se liquidan.

Art. 35. La relación de solares se ordenará hasta donde fuera posible, por distritos municipales, y en todo caso, por manzanas; á este efecto, serán correlativamente numeradas todas las de la población; dentro de cada manzana, la designación de cada solar se hará hasta donde fuere posible, por la de la calle y número del inmueble, en la misma, y siempre señalando correlativamente con números ó letras los solares de cada manzana. Cada solar relacionado se designará con un número de orden.

Art. 36. En la formación de la relación de solares, se observarán siempre los preceptos siguientes:

1.º Las estimaciones de las extensiones superficiales y su tasación, tendrán siempre carácter provisional, mientras no sean consentidas por los interesados legítimos, ó resueltas las reclamaciones que legalmente se produzcan por los mismos.

2.º Se considerarán interesados legítimos, á los efectos de las reclamaciones.

a) Los propietarios de los inmuebles, comprendidos en la relación, salvo siempre lo dispuesto en el artículo 43, y

b) Cualesquiera contribuyentes municipales, por cualquiera arbitrio ó recargo.

Las reclamaciones producidas por los interesados á que se refiere el apartado b, podrán versar: a) sobre la inclusión de inmuebles que los reclamantes consideren indebidamente excluidos de la Relación; b) sobre la elevación de la cifra de la extensión superficial cuando la consideren inferior á la verdadera, salvo el caso del apartado b del artículo 46, ó c) sobre el aumento del valor asignado al solar, si lo estiman menor del que le corresponda. Estas reclamaciones no tendrán otro efecto que el de promover la comprobación administrativa, la cual habrá de seguir nec sariamente á la presentación de aquéllas.

3.º Toda asignación provisional se reputará exacta, y no será modificada cuando no difiera del resultado de la estimación que ultime la reclamación en más del 4 por 100, tratándose de superficies, y en más de 6 por 100 en las tasaciones de valores.

4.º Toda reclamación contra las asignaciones provisionales de superficies y valores deberá ir acompañada de estimación suscrita por perito. Sin embargo, en las reclamaciones producidas por los interesados, á que se refiere el apartado b del número 2.º de este artículo, no es condición indispensable el que se determine la cifra exacta de la extensión superficial ó del valor que se asigne al inmueble, siendo suficiente la demostración racional, autorizada por perito, de que la asignación provisional es inexacta.

5.º En los casos en que la estimación de superficies ó las evaluaciones se funden en las declaraciones de los propietarios, éstos no podrán reclamar, ni aun á título de error padecido en la declaración, contra la asignación provisional que esté de acuerdo con las declaraciones de los mismos, salvo el caso del párrafo tercero del artículo 30.

6.º Cuando se promuevan varias reclamaciones sobre una misma asignación provisional, si todos los reclamantes fueran interesados comprendidos en el apartado b del número 2.º de este artículo, se resolverá sobre la primeramente presentada, y las demás se tendrán *ipso facto* por resueltas en idéntico sentido, pero sin que en ningún caso el Ayuntamiento esté obligado á abonar los derechos del perito del interesado más que al primer reclamante, cuando así proceda, con arreglo á los preceptos de este Reglamento. Si entre los reclamantes figurase el propietario, se resolverá sobre las demás reclamaciones, y las comprobaciones ó verificaciones practicadas por la Administración municipal con ocasión de aquéllas ó aquellas reclamaciones serán aplicadas en la tramitación de la promovida por el propietario.

(Continuará).

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LONDRES.—Huelga de marineros.—Incidentet y complicaciones.—Los delegados y las empresas de navegación.—Actitud de las autoridades de Liverpool.

No carecían de fundamento los rumores que circulaban durante la última semana de Junio respecto á la generalización de la huelga de marineros.

El comité de Liverpool acaba de publicar un manifiesto, en el cual, después de hacer resaltar los éxitos alcanzados en la lucha con las empresas navieras, declara que ha llegado el momento de emprender el ataque contra los armadores, que continúan oponiendo resistencia á las justas reclamaciones.

Al decretar la huelga general de todos los hombres empleados al servicio de estas empresas, el comité se dirige á los cargadores, mozos de faena del muelle y de los dochs, intimándolos para que suspendan sus trabajos, y dejen de prestar ayuda á los buques aliados. Los *dochers* son gentes alocadas para favorecer el movimiento huelguista. En diversas ocasiones han dado muestras de agitación.

Reciente, los «sleamers» Luga y Pointer fueron objeto de acuerdos que dificultaban las operaciones de carga, efectuándose así una protesta contra los armadores, en vista de que admitían a su servicio tripulantes no sindicados.

Las pérdidas que ha de sufrir el comercio marítimo inglés, serán incalculables.

Por otra parte los obreros de Hull amenazan con el propósito de secundar la actitud de los tripulantes de buques, si dentro de breves horas no se ha puesto término a la huelga por medio de una satisfactoria avenencia.

Los delegados huelguistas, después de conferenciar con los representantes de las compañías navieras llegarán a pactar un acuerdo provisional. Reunieron inmediatamente en un mitin los marineros y los cargadores y quedaron rechazadas las condiciones propuestas.

A la salida del mitin, muchos millares de huelguistas ocuparon los depósitos guardados por la policía y se produjo una violenta colisión: ladrillos, botellas, piedras y otros objetos análogos servían de proyectiles contra los agentes, que tuvieron necesidad de defenderse repartiendo estacazos.

Los guardias de caballería despejaron inmediatamente las calles, pero los rebeldes no tardaron en rehacerse y así continuaron en tumulto durante toda la noche.

En Liverpool ha causado viva emoción un incidente que se produjo a bordo del vapor «Arabic» de la «Wite Ptar Liner». A la llegada del buque, declaróse un incendio en la popa, y pudo advertirse que mientras los bomberos procedían a su extinción, salían las llamas de otros departamentos de tercera clase. Después empezó a arder la escotilla del centro del buque, donde estaban amontonado muchos calchones. Dos veces durante la tarde fué preciso requerir nuevamente el auxilio de los bomberos y por esto la policía ha dispuesto el aislamiento del buque, abrigando sospechas de un daño internacional.

ARKEL.

Junio de 1911.

Notas Municipales

Se ha concedido autorización a la señora Marquesa viuda de Camarena para construir una pared en la dehesa denominada «Herguijuela de Arriba».

El señor Gobernador ha remitido a la alcaldía certificación de no tener este Ayuntamiento atrasos por enseñanza.

Se ha resuelto el recurso entablado por este Ayuntamiento sobre el cupo de extrarradio en Consumos, denegándose lo pedido.

Don Antonio Elviro ha solicitado se anulen las ordenes dadas por la alcaldía referentes al derribo de las obras que ejecuta en la casa Piuuelas Altas, número 5 y pide que el señor arquitecto municipal haga un proyecto de forma en que se realice lo acordado por el señor alcalde, sin causarle perjuicios.

En el matadero municipal se han sacrificado una vaca 12 borregos, 37 chivos y 5 lechales.

Notas judiciales

Señalamientos para mañana 15
Trujillo.—Contra Jerónimo Claudio Barquillo, por el delito de hurto. Abogado defensor, señor Muñoz Roldán, Procurador, señor Fontán.

Sentencias dictadas

Se ha dictado la sentencia en el recurso electoral procedente de Badajoz, seguido entre don Juan Morales Carballo y la Diputación provincial de dicha ciudad, revocación de los acuerdos de esta de 2 y 3 de Mayo de este año, declarando válida la elección de Diputados provinciales verificada en 12 de Marzo último en el distrito de Jerez-Fregenal y los acuerdos de la Diputación de 2 y 3 de Marzo último.

H. v. s.—Se condena a Máximo del Vado García, en la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional, por el delito de hurto.

Plasencia.—Se condena a Ignacia Basilla Iglesias en la pena de dos años once días de prisión correccional, por el delito de lesiones.

Plasencia.—Se absuelve a Nicolás Regio González, en causa por hurto.

Teatro de Variedades

La fuerza bruta.—El añador

Con no muy surtido público se presentaron estas obras anoche en Variedades y es lástima que los esfuerzos de los

artistas y de la empresa no se vean secundados con la asistencia de nuestro público; hasta el extremo de que hemos oído decir que serán ya pocas las funciones que de esta compañía, vivándose así Cáceres de una diversión educativa y literaria.

Se está ensayando la famosa obra de Joaquín Dicenta «Juan José» que se representará muy en breve.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Cáceres de paso para Brozas, donde marchará hoy con su hijo Santiago nuestro respetable amigo don Pablo Burgos, Fiscal de la Audiencia de Sevilla.

En Alcuéscar ha fallecido el General don Francisco H. Pacheco, que fué hace tiempo Gobernador militar de esta plaza. Con este motivo han salido para dicho punto su sobrino don Emilio Herrero y su hermano don Juan.

También ha llegado ayer y marchó para el antedicho pueblo el profesor de la Universidad de Madrid don Eduardo H. Pacheco.

Acompañado de su distinguida señora é hijo, pasó anoche por esta, en dirección a Madrid, el señor Delegado de Hacienda de Badajoz don José Hurtado, próximo pa jente de nuestro querido amigo el ilustre publicista don Publio Hurtado, que con su familia les despidió en la estación.

Para el balneario de Paracuellos de Gijose salieron anoche nuestro querido amigo el expresidente de esta Diputación Provincial don Gonzalo González Borreguero y su distinguida hermana política doña Isabel Bermudez de Castro.

Para Badajoz salió esta mañana nuestro querido amigo el elocuente abogado don José Ibarrola Muñoz.

A todos los viajeros deseamos feliz viaje.

De B. n. s. ha regresado nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don Melchor Gómez.

Bien venido.

NOTICIAS

En San Martín de Trevejo ha ocurrido un grave accidente.

En un molino propiedad de don Juan Caballero se encontraba trabajando un joven de quince años, subdito portugués, llamado José Sampayo.

En una de las veces que echaba grano para la molinera tuvo la desgracia de ser arrollado por un volante que le arrancó el brazo derecho recibiendo graves contusiones en el pecho y la cabeza fracturándole además dos costillas y ambas piernas.

En gravísimo estado fué recogido en casa de su amo el señor Caballero.

Por la Guardia municipal han sido decomisados a un conocido industrial 41 panes por falta de peso.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Segun dice la prensa de Badajoz es muy fácil que para Octubre o Noviembre vaya a aquella capital el Director General de enseñanza señor Altamira, atendiendo a ruegos de un alto funcionario de aquella provincia.

Patatas fritas, boquerones fritos y vermout, a 20 céntimos, todos los días, en EL SANATORIO.

Nuestro muy querido amigo el joven doctor don Ramón Villegas y Bermudez de Castro ha comenzado a publicar, con el título *Revista Médica Española*, una nueva publicación, cuyo número primero, está muy bien compuesto, lleno de firmas prestigiosas y de artículos interesantes.

Deseamos larga vida al nuevo periódico.

Calenturas

de todas clases, diarías, tercianas, ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

PIREXOL

el mejor antipalúdico que se conoce.

Venta a 2 pesetas caja

en todas FARMACIAS y DROGUERIAS, bien surtidas.

Se nos dice que en los pilares existentes en la afueras de San Francisco, acostumbra a bañarse en las primeras horas de la noche una porción de chicos, crecidos algunos, que con el traje de Adán, que en un espectáculo no muy edificante, que digamos.

Trasladámonos la queja a quien corresponda su remedio.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los prófugos presentados espontáneamente tienen derecho a redimirse del servicio militar activo, si lo hacen en las condiciones que la ley determina.

Hielo en el Portal del Reloj. Ved anuncio en 4.ª plana.

CLINICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Cáceres del 1 al 16 de Julio, en la Fonda de Europa, y en Mérida, del 17 al 31 del mismo mes, en la Fonda de la Madrileña.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 14-11'15.

Los franceses

Hoy festejan los franceses de Madrid el aniversario de la toma de la Bastilla.

En Zaragoza

Todos los periódicos convienen en que toma caracteres de gravedad el conflicto obrero de Zaragoza.

Anoche hubo algunas colisiones de las que resultaron treinta heridos y cuarenta detenciones.

Estreno

Se ha estrenado en Barcelona, con extraordinario éxito una nueva obra del gran poeta Eduardo Marquina titulada «El Rey trovador».

Invitación

El Ayuntamiento de Pontevedra ha invitado al de Oporto para asistir a la inauguración del monumento a los héroes de la guerra peninsular, y el Municipio portuense se ha concretado solo a agradecer la invitación.

Urzaiz

Anoche salió para Vigo, donde pasará el verano, el conocido político don Angel Urzaiz.

De Zaragoza

El ministro de la Gobernación informa constantemente por teléfono al señor Canalejas del desarrollo de los sucesos de Zaragoza.

Los conservadores

Se niega la noticia de que en un almuerzo que se dice celebraron en el Nuevo Club varios personajes conservadores, se hablara de nada que se relacionase con la formación del primer gobierno conservador y de la supresión del señor Cierva.

Falsa alarma

Aún siguen los rumores alarmantes del caso sospechoso de Cáceres.

El Ministro de la Gobernación los ha desmentido, tranquilizando a la opinión.

Cámaras de Comercio

El nuevo Director de Comercio señor Pérez Oliva piensa dar una nueva organización a las Cámaras de Comercio.

De Ceuta

El pobre soldado que anteayer se dió un golpe al bañarse, ha fallecido.

En Almería

Al llegar a Almería un vapor procedente de Nápoles, murió repentinamente uno de sus tripulantes.

La sanidad mandó el vapor al lazareto como sospechoso.

Ha sido reconocido el caso de Torrente (Valencia) como si fuera sospechoso aunque nadie cree pueda ser de colera.

En Lisboa

La Cámara constituyente discutí ayer en principio lo referente a las investigaciones contra las tentativas contra la República.

Con este motivo hubo algún tumulto aplazándose la discusión.

En Londres

Se ha celebrado en Londres la solemne ceremonia de investidura del príncipe de Gales.

De Berlín

Se ha ordenado que el cañonero

«Panther» sea sustituido por el barco de igual clase «Elber».

En Zaragoza

Los huelguistas celebraron un mitin, acordando continuar la huelga.

Los comerciantes han celebrado una reunión para protestar de la anormal vida de la población.

Continúan sin publicarse los periódicos.

En el Coso, los huelguistas persiguieron a varios obreros y la emprendieron con ellos a tiros dentro de un café donde se refugiaron.

Un guardia resultó herido. Hubo necesidad de dar varias cargas.

En la calle de Don Jaime se cruzaron varios tiros entre la policía y un grupo de huelguistas.

Dícese que hay tres heridos. Frecuentemente se oyen los toques de atención.

La población muéstrase alarmada.

En el Casino Radical notáse gran excitación.

En el Coso Bajo, la caballería cargó contra los grupos, que la recibieron a tiros, resultando algunos heridos.

El aspecto de la población a media noche no puede ser más triste. Desconsuela el paso de las camillas con heridos al hospital.

Mientras estos hechos ocurrían, los patronos celebraban una reunión en el Ayuntamiento, en la que acordaban la jornada de nueve horas y media hasta el 15 de Agosto y después nueve hasta el día 31 de Marzo.

Los obreros rechazaron tal proposición pues ellos quieren la jornada de nueve horas durante todo tiempo.

Se han llevado a cabo varios registros domiciliarios. Por la madrugada han empezado a salir a la calle fuerzas de la guarnición.

Hoy se nota más tranquilidad. Todo el mundo reclama una solución al conflicto.

Todos hacen verdaderos esfuerzos por conseguirlo.

Desgracia

Dicen de Córdoba que un soldado que iba en lo alto de un coche se cayó, despeñándose, a un precipicio de catorce metros, quedando en gravísimo estado.

Más chuletas

Ayer y en el paseo de Francia de Bilbao repitieron la ensalada de bofetadas mutuas los conservadores y carlistas a consecuencia de un artículo que publicó un semanario conservador.

Fuerzas de la policía tuvieron que disolver a los combatientes.

De Barcelona

Ha llegado a Barcelona, convenientemente custodiado Valeriano López, autor del asesinato de una mujer en la calle de Paracamps.

Fuó detenido en la frontera de Francia y ha ingresado convicto y confeso de su crimen en la cárcel.

Respecto a las pesquisas hechas para descubrir los atentados terroristas, el Gobernador señor Portela ignora los resultados de lo hecho.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio de una fábrica de celulosa de pasan de 30.000 duros.

En la sesión del Ayuntamiento se registraron ayer varios incidentes por hallarse divididos los concejales lerrouxistas.

En Valencia

Los republicanos y socialistas valencianos, proseguirán su campaña en contra de la guerra en Marruecos y celebrarán una manifestación en contra de la Administración municipal.

En San Sebastián

Don Alfonso marchó ayer en automóvil a Irún, regresando sin novedad.

Centenario

En el Monasterio de Oñate se celebrará el centenario del nacimiento del P. Anaclito Salazar, Agustino.

Don Alfonso telegrafió al P. Salazar pariente del anterior.

Por la tarde se celebró una regata para disputarse las copas de Guipúzcoa y del Casino.

Agresión

Telegrafían de Roma que al salir de la estación el Obispo de Mazzara un sujeto la emprendió con él a tiros hiriéndole gravemente.

El criminal fué detenido.

Licenciamiento

Telegrafían de Lisboa que han sido licenciados algunos grupos servistas.

Incendio

Dicen de Alava que ha sido do-

minado el incendio de los bosques de Ontario, que ha arrasado 250 millas.

AGENCIA MODERNA.

Colegio-Instituto del SALVADOR

PLASENCIA

Por R. O. de 1.º de Agosto de 1910, sus Profesores en unión de los Catedráticos forman los tribunales de exámenes con voz y voto.

Es el único que existe en la provincia, y de los numerosos alumnos que en este Centro han cursado el Bachillerato ni uno solo ha fracasado en los estudios superiores.

Edificio magnífico con huerta, jardín, frontón, estanque y otros recreos.

Resumen de los últimos exámenes: 2 matriculas de honor; 32 sobresalientes; 43 notables; 78 aprobados, y 6 suspensos.

Internos: Manutención 135 pesetas trimestre.

Reglamentos y detalles al Director.

BAÑOS DE MAR EN PORTUGAL

PLAYA DE ESPINHO

La más hermosa, limpia, higiénica y económica playa lusitana

Viaje cómodo y barato

Habitaciones de alquiler, abundantes y bien amuebladas.

Fondas y hoteles

Bien servidos y a módicos precios.

La temperatura más agradable de la península

Sin exceder 26 grados en verano, ni descender 12 en invierno.

Próxima de la capital de Oporto

Distando 40 minutos de tren y pasando la vía férrea por el centro de la población, con el movimiento diario de cincuenta trenes.

A cinco horas de Lisboa

Excursiones facilísimas y de insignificante coste, a los puntos más hermosos de Portugal, como son: Busaco, Aveiro, Braga, Coimbra y el hermosísimo Valle do Vouga (nueva línea férrea, desde Espinho), etcétera, etcétera.

ALREDEDORES LOS

MAS PINTORESOS

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos Internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1910-1911, han obtenido los alumnos de este Centro, seis matriculas de honor, 25 sobresalientes, 43 notables y 122 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5

MADRID

MOTORES DE GAS POBRE

Maquinas y calderas de vapor

Instalaciones

de Electricidad, Harinas,

Riegos

y otras industrias

LA MAYOR NOVEDAD CIENTÍFICA DEL DIA

Valdelazura

Nuevas aguas deliciosas de mesa, altamente vigorizantes y digestivas. Son las aguas bicarbonatadas naturales de más radio, litina y nitrógeno de Europa en su clase. Inmediatas y completas curaciones de estómago, hígado, riñones y artrismo. Declaradas de utilidad pública analizadas y por las primeras eminencias químicas y por el sabio Cajal. Gran premio en todas las Exposiciones presentadas, y de honor del Gran Instituto de Higiene de París.

Venta, Farmacias y Restaurant.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 13

4 por 100 interior	84 15
Fin corriente	90 00
Fin próximo	90 00
4 por 100 amortizable	93 25
5 por 100 amortizable	102 05
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102 30
Banco de España	451 00
Compañía de Tabacos	311 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	119 50
Banco Español del Río de la Plata	501 00
Azucareras preferentes	40 15
» ordinarias	00 00
» obligaciones	79 25
CAMBIOS	
París, á la vista	8 30
Londres, á la vista	00 00



Escopetas
Marca registrada

EDUARDO SCHILLING S. EN C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES

—« Honorarios módicos »—

AGENCIA DE TRANSPORTES

DE SEGUNDO PAREJ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono

Reglamento completo

DE LA

Contribución Industrial

de reciente publicación.

Se vende en la Imprenta de este periódico.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

ALFONSO XIII-16.—CÁCERES-16



PIEBRES INFECCIOSAS

QUININA
CALENTURAS: PALUDISMO
SU MEDICACION mas eficaz, rápida y barata
PILDORAS DEL TORMES
P. CANALEJO-BARCO AVILA y Farm.
HIERRO, ETC.

Depósitos: En Madrid: P. M. VELASCO — En Barcelona: DR. ANDREU

DEPOSITARIO EN CÁCERES
MARCOS ESCRIBANO.—Plaza Mayor

TALLERES DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE **Luis Izard**

— EN — BEJAR —

Prensas para vino y aceite ◊ Motores hidráulicos ◊ Fábricas de harinas ◊ Molinos para aceituna ◊ Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

DISPONIBLE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º.—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 349.—Dirección telefónica y telefónica: Seino, Madrid

NUEVO ESTANTE A PEDAL. CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA, NUM. 1

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

Historia interesante

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquier impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace extragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, náuseas, vómitos, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo certificado á quien lo pida.

Libros Nuevos.—Se han recibido «La Raza» de M. Linares Rivas, y «Gente Menuda», de Carlos Arniches y Enrique García Alvarez.

Precio 3 pesetas tomo, en la Papelería de EL NOTICIERO.

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA Y COLONIALES

DE

Sobrino de GABINO DIEZ

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

Baños Termales de "LA FADAGOSA," Frontera portuguesa RAMAL DE CACERES MARVAO A CUATRO HORAS DE CACERES

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

ANALISE CHIMICA DAS AGUAS DA «FADAGOSA»

Temperatura	22° C.
Densidade	
Substancias contidas em 1:000 gr. de agua	
RESULTADOS EXPERIMENTALES	
	Gr.
Chlor	0,02698
Acido sulhydrico	0,00152
Acido sulfúrico (So ⁴)	0,00871
Acido carbónico	0,12656
Acido silico	0,04400
Oxido de ferro é alumina	0,00178
Cal	0,00975
Magnesia	0,00381
Lithina	0,00034
Potassio	0,00199
Sodio	0,07374
Materias orgánicas fixas	Indeterm
Residuo fixo al 180° C.	0,25520

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MÉDICA
Primera clase: 1.500 reis. — Segunda id.: 1.000 idem. — Tercera id.: 400 id.

(En grupos de personas se hacen rebajas considerables)

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La fonda será por cuenta del propietario de los baños.
La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Naval Moral, Malpartida á Marvaio: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.
Hay siempre coches en la estación de Marvaio para los bañistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaio á los Baños es de cinco kilómetros.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Durán — Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

DISPONIBLE

Balneario de Archena.

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.

Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
Los coches omnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.— Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona
Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real

D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN-CORTES, 11
BADAJOZ

Subinspector en la provincia D. Luis González Borreguero CARNICERO, 8
CÁCERES

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL	{ Suscrito	5.000.000
	{ Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	{ Estatutaria	1.000.000
	{ Técnicas y de garnt.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL

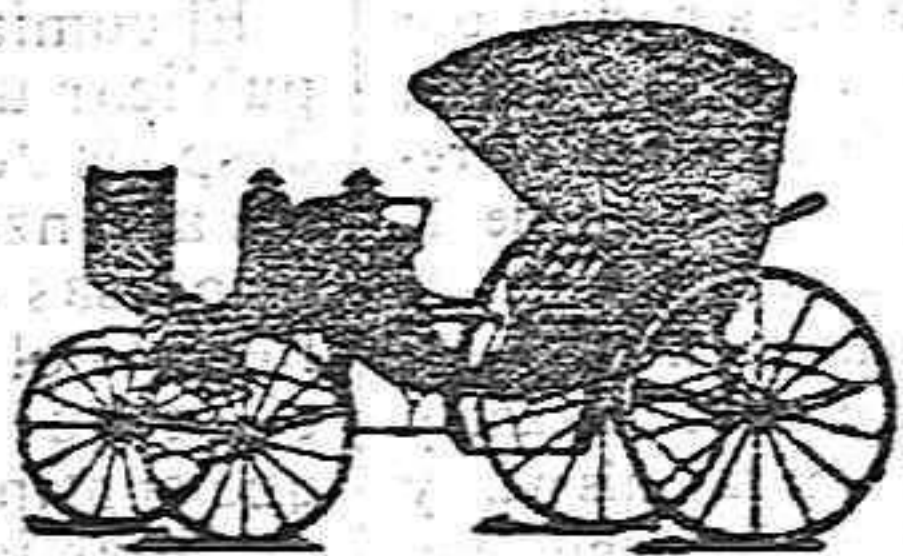
Barcelona: Rambla de Catalana, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS

talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

FABRICA DE HIELO LA PROVIDENCIA

Suprimido el impuesto de consumo y en virtud del acuerdo de nuestro excelentísimo Ayuntamiento de no cobrar en lo sucesivo la cuota voluntaria que tan grandemente gravaba los intereses de esta fábrica, el beneficio que con tan importante mejora obtiene esta lo cede íntegro al público, expendiendo en lo sucesivo el hielo á los siguientes precios, sobre vagón ó á domicilio, siempre que pase de 10 kilogramos.

De 1 á 9 kilogs. á razón de 20 cénts. kilo	
> 10 á 24 >	18 >
> 25 á 49 >	16 >
> 50 á 99 >	14 >
De 100 en adelante á 12 céntimos	

Sastrería de Jacinto García

Sucessor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad

DE

SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA

Deposita-rio en Cáceres

D. ADOLFO CARRERO

PLAZA MAYOR, NUMERO 17